Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS YONZE

91

Reales 23

de Oficio

23 Mo

En Tuna Sttuevo dos
tte la Renexa de los siete sol
da dos y de sesenta y Real
es cada Pliego de los
Sesenta =

En Staud de Septiembre de Mil Setecientos y onze Años
Los Señores Dn Juan Perez Tenza Alcalde ordinario
de Staud Por su Mg. en el Stado Semoral Dn Alonso
Lopez Garcia Dn Alonso Vbeda Dn Martin Ruiz
Lopez Dn Luis Chico de Guzman Dn Alonso Balera
de Carrera Dn Pedro de Albarez de Arriaga
Bal de Cano y Dn Pedro Martin de Vejidoxe
de Staud Como Comisa. Justicia y Regimto de dha
Junta en fuerza de la Carta Orn Comisn y Poder
y Cometimto de Declarar y Confesar los Reos
de Causa de Oficio y Diligencias Remitidas
Operason Etcs.

Luego Con este a Juntamto. se hallo presente Con
el Por el Presente Sr. Juez despacho y Comi
sion espedido por el Señor Capitan Dn Juan
Vanix y Quarellar Caval. del Orden de Santiago
Corregidor y Justicia mayor de Staud de mur
cia fecha Authorizado con del Consiente
my y año Firmado dicho Señor Corregidor y de
Antonio Jimenez Escno. Cnque fue requerido dho Sr.
Alcalde Dn Juan Perez que en la Comision a este
a Juntamto. para q en su vista determi
nara lo que mas Combiniera al Real Servicio
de su Mgd. y por el dcha Comision a dho Sr Corre